

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LI.

Jerez de la Frontera: Lunes 26 de Junio de 1905.

NUM. 15.488.

El Guadalete.

FRANCIA Y ALEMANIA

Y LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Continúa preocupando la atención del mundo diplomático la situación creada con motivo de la oposición del Sultán de Marruecos á aceptar las reformas propuestas por Francia, si antes no son aprobadas en una conferencia internacional.

Ann cuando Alemania ha declarado en una nota oficiosa publicada por su gobierno, que no ha propuesto la reunión de esta conferencia, sino que se debe tan solo á iniciativa del Sultán, no puede ocultarse, por ser un hecho bien conocido, cuánto ha influido en esta determinación, primero, con la visita del Emperador Guillermo á Tánger, y más tarde, con la embajada Tattenbach enviada á Fez en los momentos en que el Maghzen discurría las proposiciones del embajador francés monsieur Rene-Saint-Taillandier.

No puede precisarse todavía el resultado que habrá de tener esta iniciativa de Ab-del-Azis, pues aun cuando Francia, contra quien va dirigida especialmente la convocatoria del Sultán, se resista á aceptarla, no definirá su actitud ni dirá su última palabra hasta después de conocer los trabajos que realice en Fez el embajador de Inglaterra, Mr. Lowther, y los puntos de vista que sostiene Alemania en las negociaciones directamente comenzadas ya con el gobierno de París.

La retirada de Delcassé ha facilitado sobremanera un arreglo pacífico, pues Alemania se hallaba al parecer, resueltamente decidida á impedir la continuación de la política francesa en Marruecos en la forma y con el exclusivismo por aquél iniciada. Bien claro lo ha dado á entender el gobierno alemán; con más claridad lo han expresado los periódicos del país. En una carta de Berlín—de carácter oficioso, según dicen algunos periódicos franceses—publicada en la *Gaceta de Colonia* al recoger los rumores alarmistas que circularon los últimos días respecto á las relaciones franco-alemanas con motivo de la cuestión de Marruecos, se dice:

"Aunque las noticias publicadas no descansan en bases serias, es exacto, sin embargo, que el antagonismo de los puntos de vista de las dos naciones se agudiza de tal manera, que se puede calificar de crítica la situación. Esperamos que en Francia se juzgarán desde ahora los sucesos con más calma, que los asuntos marroquíes entrarán en aguas más tranquilas y que todo peligro de una guerra desaparecerá completamente. Por el camino que se iba, semejante peligro era posible."

Entabladas ya negociaciones directas entre Francia y Alemania—la primera entrevista la celebraron el Miércoles último el jefe del gobierno francés, M. Rouvier, y el encargado de Negocios de la embajada alemana en París, M. de Flotow—la cuestión ha entrado en un camino menos escabroso, y las dificultades podrán ser vencidas más fácilmente. Es posible que la negociación iniciada conduzca á un arreglo entre las dos naciones y haga inútil la reunión de la conferencia internacional convocada por el Sultán.

La actitud de Francia en la negociación entablada, la define *Le Temps* con toda claridad en los siguientes párrafos:

"En cuanto al derecho, estima que la Conferencia de Madrid de 1880—convención especial enteramente consagrada á los protegidos—no tiene nada que ver con la forma actual del problema marroquí.

Respecto á los hechos, considera que, habiendo cambiado su firma con

diversas potencias, no es conveniente someter estos arreglos á una especie de revisión. La opinión francesa admite de buen grado que el ciclo de las negociaciones marroquíes no se ha cerrado, y nunca ha experimentado la menor repugnancia á entenderse en este asunto con Alemania. Pero no le parece que, entre esta negociación ahora entablada y la convocatoria de una Conferencia internacional, exista un lazo indisoluble.

Una vez de acuerdo los gobiernos de París y Berlín para que invitar á Inglaterra, á Italia, á España, á reunirse alrededor de un tapete para que declare una vez más que están de acuerdo con Francia? ¿Y cuál sería, hablando con franqueza, la utilidad de una conferencia á la cual asistirían las potencias que ya en 1904 ó en 1905, habían previamente convenido arreglos particulares respecto al asunto mismo de la reunión internacional?

Es preciso decir las cosas tal como son. Cuando las susceptibilidades personales complican una conversación, esta franqueza molesta.

Por el contrario, es necesaria y fecunda cuando de buena fe se busca entenderse. Si Alemania ha lanzado de antemano la idea de la conferencia, es porque esta proposición le parecía la más propia, primero para asegurar la "salvaguardia de los intereses alemanes" que el conde de Tattenbach ha declarado ser el objeto esencial de su misión, y después para detener la acción de Francia, mostrándole que su oposición podía hacer difícil la ejecución del acuerdo anglo-francés. Siendo esto así, ¿qué razones determinantes se tienen en Berlín para sostener hoy esta idea? Y estando apaciguados los rozamientos, pudiendo el gobierno imperial de una parte obtener las seguridades positivas y personales que juzgue necesarias, y de otra dispensarse con las potencias invitadas á la conferencia de "pourparlers" ya inútiles, no se ve por qué habrá de obstinarse en apoyar una medida que ha sido para él un medio, no un fin."

La prensa francesa se felicita de que se haya entablado la negociación entre los dos países, expresando su deseo de que se termine de una manera satisfactoria, aun cuando para ello sea preciso hacer algunas concesiones. Ya lo dice también *Le Temps*: "El régimen normal entre los pueblos, como entre los individuos, es tratar por transacción los negocios en que sus intereses están en contacto."

Los ministros nuevos

D. Felipe Sánchez Román

Ministro de Estado.

Catedrático de la Facultad de Derecho de Granada, y luego más tarde en la de Madrid, el nuevo ministro de Estado, es una de las figuras más prestigiosas del foro español contemporáneo. Sánchez Román no es un abogado de estrados; es un juriseconsulto de cátedra, un maestro de Derecho, de cuyas explicaciones se vienen ya nutriendo varias generaciones de letrados.

Civilista notable, es autor de una gran obra de Derecho, que anda como libro obligado de consulta, lo mismo en la mesa del estudiante que en el despacho de los magistrados. Fruto de afanosas vigilias, afortunado alarde de erudición y de crítica, el libro de Sánchez Román es la última palabra del Derecho civil y timbre glorioso de una vida consagrada al trabajo y á la enseñanza.

En el Consejo de Instrucción pública, en la subsecretaría de Gracia y Justicia y en la fiscalía del Supremo, Sánchez Román ha dejado huella perdurable de su talento.

En 1898, siendo fiscal del Supremo, elevó al Gobierno una notabilísima Memoria sobre la *inmunidad parlamentaria*, que es un modelo de imparcialidad y exposición de la buena doctrina jurídica.

Es académico de Ciencias Morales y Políticas desde Mayo del corriente año.

En la actualidad explica Derecho civil en la Universidad Central y es senador por la de Granada, donde cuenta con grandes simpatías.

D. Joaquín González de la Peña

Ministro de Gracia y Justicia.

Es un magistrado modelo por su cultura, honradez y laboriosidad, verdadera gloria de la magistratura española.

No ha sido senador ni diputado. Carece, por tanto, de antecedentes políticos, circunstancia muy de estimar en quien desde hoy está al frente de la Administración de Justicia.

Las extraordinarias dotes de ilustración, de rectitud de conciencia y de competencia profesional, de que ha dado constantes muestras en su larga carrera, le llevan al ministerio de Gracia y Justicia, donde dejará, seguramente, ejemplar recuerdo de su gestión.

Es un antiguo amigo del Sr. Montero Ríos, lo que hace suponer que se encuentre identificado con las reformas jurídicas del nuevo jefe del Gobierno y que será un acertado ejecutor de ellas en el ministerio.

El Sr. González de la Peña desempeñaba actualmente el cargo de presidente de la Sala 3.^a del Supremo.

Es muy querido entre la gente de toga por las elevadas prendas personales que le adornan y muy especialmente por el acierto con que dirige los debates y el alto sentido de tolerancia que revela en los incidentes del estrado.

D. Manuel García Prieto

Ministro de la Gobernación.

Tiempo hacía que se hablaba de él para figurar en los consejos de la Corona. Su parentesco inmediato con el Sr. Montero Ríos, acaso le haya retardado, más bien que adelantado, el premio que han obtenido hoy sus servicios y merecimientos.

El nuevo ministro de la Gobernación fué hace años subsecretario de Gracia y Justicia, representó en el Congreso diversos distritos de las provincias de Pontevedra y la Coruña y es ahora diputado por Santiago.

Como abogado posee un bufete muy bueno y ha conseguido en el foro verdaderos éxitos; como orador parlamentario se ha distinguido siempre por sus envidiables dotes de polemista. Ante los Tribunales y en el Congreso ha acreditado igualmente la claridad de su juicio y su vasta cultura.

Formaba parte de la comisión general de Codificación, reorganizada en 1899, y de la comisión inspectora de la Deuda pública.

Es un espíritu inteligente, equilibrado, sereno, y hombre que goza de generales y merecidas simpatías.

D. Andrés Mellado

Ministro de Instrucción pública.

Llega al Gobierno después de una brillante carrera parlamentaria y periodística, no breve ciertamente.

Joven aún ganó puesto merecido en la prensa de Madrid, dirigiendo *La Democracia*. Dirigió luego *El Imparcial* durante muchos años, con gran acierto; pasó después á la dirección de *La Correspondencia de España*, y aun cuando dejó de ser, más adelante, periodista activo en Madrid, siguió siendo, y lo es aún, corresponsal importante en Madrid de muy acreditados periódicos de la América latina.

En su activo, como hombre político, tiene el recuerdo de sus brillantes campañas en el Congreso y en el Senado,

sobre cuestiones económicas y de enseñanza, principalmente, y su gestión afortunada como alcalde de Madrid.

En la anterior situación liberal fué gobernador del Banco de España.

Siendo ministro de Hacienda el señor Gamazo, presidió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Es vocal del Consejo de Administración en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Pozos artesianos en Castilla

La *Revista de Obras Públicas*, publica un interesantísimo artículo de don José Mesa y Ramos, complementario de otros, dando cuenta de los notables éxitos obtenidos en Medina del Campo y sus cercanías en los pozos artesianos que allí se han abierto, consiguiendo aguas ascendentes sobre la superficie del suelo en cantidades, si no extraordinarias, cuando menos extremadamente útiles, dada la poca profundidad relativa de los sondeos, que ha sido sólo 33 metros el menor y de 74 el más profundo. El autor del artículo recomienda que se siga abriendo pozos en aquella región por los Ayuntamientos y particulares donde ofrezcan probabilidades de éxito; considera que hay casi certeza de que se consigan aguas útiles para el riego de los campos y aun grandes cantidades si se deciden á buscar zonas acuíferas á mayor profundidad de las intentadas hasta ahora. Apoya sus excitaciones en las interesantes cifras sobre pozos artesianos en otros países. Inglaterra y Francia deben el florecimiento de la agricultura, en Australia y Argelia respectivamente, á los pozos artesianos.

En Argelia se riegan así 580.000 kilómetros cuadrados, y se surten de agua para sus necesidades 3.688.000 habitantes, siendo el número de pozos artesianos 15.

En Australia, la falta de agua causa enormes perjuicios. Los ríos que allí se encuentran, por la evaporación y la filtración quedan en seco durante el verano, y algún río caudaloso baña sólo una zona muy limitada.

La construcción de pantanos ocasionaría gastos enormes, por cuyo motivo se recurrió á los pozos artesianos, con tan feliz éxito que en el territorio de Queensland se abrieron 891 pozos cuya profundidad media es de 400 metros, dando 532 de éstos, que se han aforado, 1.579.000 metros cúbicos de agua por día, con la que riegan cerca de 20.000 kilómetros cuadrados. En el territorio de la Nueva Gales del Sur también se riega en una extensión no menor de terrenos con pozos artesianos.

El mismo sistema fué aplicado recientemente con gran éxito en las colonias de la India, América y Asia Central, no citando más cifras en comprobación de los sorprendentes resultados que el riego con los pozos artesianos ha producido en estas colonias inglesas, para no alargar este artículo, agregando nada más que en Australia, el 6 por 100 de los pozos se ha abierto por cuenta del Estado, y que el resto se debe á la iniciativa de los particulares y de los Ayuntamientos. Los australianos no han hecho otra cosa que seguir el ejemplo dado por los franceses en el Sur de Argelia.

Gacetillas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette Rue, Cammartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.^o, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

EDICIÓN CORRIENTE

200 cuadernos con cuatro láminas en fotograbado y un pliego de texto á una peseta cada cuaderno, que se reparte semanalmente á los suscriptores.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 24 de Junio:

Temperatura máxima	34'20
Id. mínima	14'50
Id. media	24'35
Máxima al sol	34'25
Radiación solar	0'75
Radiación terrestre	0'50
Tensión del vapor de agua	11'40
Estado higrométrico del aire	37'40
Presión barométrica á 0 grados	755'54
Evaporación en milímetros	8'64
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
— Velocidad, kms.	173

Bautizo.—En la iglesia parroquial de San Miguel, recibió ayer tarde el Sacramento del Bautismo, la preciosa niña que hace pocos días dió á luz la señora de nuestro estimado vecino D. Antonio Sánchez Guerrero

Administró el Sacramento, el presbítero D. Rafael Valero, imponiéndosele á la nueva cristiana los nombres de Matilde Eduarda.

Fué apadrinada por sus tíos D. Eduardo Esteve y D.^a Matilde Gallastegui de Esteve.

A causa del luto que guardan los señores de Sánchez Guerrero, el acto revistió carácter familiar.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria del Lunes 26:

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en los meses de Abril y Mayo próximos pasados.

Presupuesto del Sr. Arquitecto Municipal acerca de la construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de Zaragoza.

Escrito de D. Juan de Dios Flores interesando la devolución de la diferencia abonada de más, por arbitrios sobre rótulos y escaparates.

Oficio del Sr. Administrador de Hacienda interesando el nombramiento de cinco señores concejales, para formar parte de la comisión de Evaluación, por terminar los que hoy desempeñan dichos cargos.

Escrito de D. José Water solicitando ser reintegrado de determinada cantidad que ha satisfecho por concepto de contribución correspondiente al Municipio.

D. E. P.—Víctima de cruel dolencia, dejó ayer de existir nuestro vecino D. Lorenzo Fernández Gutiérrez, concejal del Municipio.

El finado estuvo dedicado durante muchos años al comercio de refinó, y hace tiempo dejó ese negocio.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame.

Restos mortales.—Se ha concedido autorización para trasladar desde el Cementerio de San Fernando, de Sevilla, al de esta ciudad, los restos mortales de doña Isabel Fernández-Caballero.

Ayer ingresaron en la Cárcel á disposición del Juzgado, los golfos conocidos por el *Moni, Nene, Luisito y Boina*, autores del hurto de nueve salchichones en el almacén de comestibles calle Medina 28.

Doctor.—Ha obtenido en Madrid, la nota de Sobresaliente en las asignaturas del Doctorado en Derecho, el ilustrado joven D. Ignacio de Casso y Romero, hijo del catedrático de la Universidad de Sevilla, D. Francisco de Casso.

Ayer ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado, Manuel Fernández Serrano, que hurto 15 kilos de perillos en una viña del pago de *Montealegre*.

Detenido por la guardia municipal:

Uno por causar una herida en el brazo á una mujer y á otra heridas en las manos.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Horas: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Corredora núm. 52.

Desde 1.º de Julio próximo al 15 de Agosto, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados, conforme el art. 38 de la ley de caza de 16 Mayo de 1902, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas y en las eras y los campos donde se está practicando la recolección.

Algodón artificial.—Según vemos en una revista extranjera, se hacen en el Brasil curiosos experimentos sobre la fabricación de un algodón artificial obtenido de la madera de pino y de abeto; el precio de obtención de este producto parece que será inferior al del algodón ordinario.

Este simalalgodón se obtiene tratando la celulosa pura con una mezcla de ácido nítrico y clorhídrico y de cloruro de cinc; después, por medio de la gelatina y del aceite de ricino, se hace una pasta susceptible de estirarse en hilos, que se lavan en una solución de carbonato de sosa y que se secan. Los hilos, obtenidos se teñirán fácilmente y se tejerán muy bien.

Escuadra para Australia.—Telegrafían de Melbourne, que el Gobierno australiano se propone estudiar seriamente la organización de una escuadra apta para defender las costas de aquel territorio de las agresiones de las grandes potencias.

Preciso es convenir en que no se miran con muy buenos ojos en el vecino reino de Portugal los productos de España.

Lo que hizo ha poco tiempo el Ayuntamiento de Lisboa con nuestra patata, lo ha repetido en términos semejantes ahora con nuestro ganado, prohibiendo la matanza de bueyes ó vacas procedentes de nuestro país.

No hay para que decir que esta medida incomprensible, infringe el tratado de comercio hispano portugués y ocasiona grandes perjuicios á los ganaderos españoles y aun á bastantes importadores portugueses, motivo que nos impulsa á llamar la atención del gobierno sobre este importantísimo problema que plantea el Ayuntamiento de Lisboa con no sabemos qué propósito, pero no ciertamente muy piadoso.

Por Real Orden de 3 de Enero del corriente año, han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las "Aguas y Sales de Mediana de Aragón" sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón" es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litónicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

Un político que muere en la miseria.—Según la prensa de Atenas, el presidente Delyannis, asesinado por un tahur hace pocos días, ha muerto en la más espantosa miseria.

Esto es verdad, hasta el punto de que el parlamento griego ha tenido que votar á toda prisa una pensión para que no se mueran de hambre dos sobrinas que vivían con el ilustre estadista.

Suecia y Noruega.—Próximamente se presentará á la vez en los Parlamentos sueco y noruego, su proyecto de ley proponiendo la separación de las dos naciones para el 1.º de Enero de 1907. Según la opinión del periódico Aftonbladet, no es el hecho de la separación lo que ha irritado á los suecos, sino los procedimientos de Noruega, y por medio de esta ley la escisión se efectuará legalmente.

En los círculos diplomáticos se habla de conceder á Suecia una compensación, consistente tal vez en la concesión de un puerto noruego y una línea férrea que á él conduzca y al mismo tiempo el desmantelamiento de las fortificaciones fronterizas entre ambos Estados.

El tenor Marconi, envenenado.—Léase en los periódicos de Roma que el célebre tenor Marconi, que tantos admiradores y amigos cuenta en España, ha estado á punto de morir, víctima de una equivocación extraña.

Noches pasadas, creyendo tomar un cocimiento de quinina y valeriana, que le había sido prescrito, bebió una solución de nitrato de plata.

Presa de horribles dolores en el estómago, se dirigió el insigne artista á una farmacia, donde le fué administrado un energético cataplasma.

Marconi pudo regresar á su domicilio al poco rato completamente repuesto de su indisposición.

De todas veras celebramos que el acciden-

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

Se vende en el camino de

Lebrija, primera hacienda á la derecha, Chaminza, Leña y palos de pino de todos tamaños, Piedra de Tempul, Palmeras, Naranjos, Encinas, Rosales, Casuarinas y otras variedades de plantas; todas en macetas y macetones y se arrienda un manchon en dicho sitio frente al palacio de Sandeman con salida á Capuchinos, propósito para cuadras vacas de leche, juegos de bolos, etc.

Los GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAVIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA. CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravavis carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca empuja los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Descóndese de las Imitaciones. Solo se vende en Góas y en Pilbaras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Se arrienda una bonita viña con casa y cosecha en el pago del "Largalo" próxima á Sta. Isabel. En la calle Antona de Dios número 25, informarán.

SE VENDE una instalación nueva de gas, con dos luces, cocina y anafe de plancha. En la imprenta de este periódico informarán.

Se alquilan dos partidos de casa completamente independientes; y dos accesorias en la calle de Santa María. Se vende una partida de puertas de tableros. Para su ajuste, Cerrón núms. 25 y 27.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MAÑUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo. Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros. Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes. Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia. Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia. PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2/50.—Los pedidos á su autor.

RIPPERTS Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

SE ARRIENDA desde 1.º de Julio próximo la casa calle Francos núm. 27.—Pueden entenderse con D. José M.ª Pan.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

4 á 8 pesetas por día SE DESHEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA, F. F. F. F. 5, calle Elisabets, Barcelona

Requena Requena JUBILEO.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Stos. Juan y Pablo, hermanos mrs., y San Pelayo, niño mr. de Córdoba. MAÑANA.—S. Zoilo y Cps. mrs. de Córdoba.

SE ARRIENDAN dos bodegas en la calle San Luis, Vallessequillo.—Darán razón, Pedro Alonso, 8.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL BUEN SUCESO. DEPÓSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS DEL DR. BONALD. Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa anti-séptica de Lister, Aparatos Ortopédicos, Artículos de goma, Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa. Centro general de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras. Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia. En esta farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficinales, como de antiguo lo tiene demostrado; resultando de esto, y por la economía de sus precios, altamente beneficiosos para el público. 12, CABALLEROS, 12.—TELÉFONO NUMERO 81. JEREZ DE LA FRONTERA.

HOY LUNES á las seis de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. LORENZO FERNÁNDEZ Y GUTIERREZ, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (Q. S. G. G.) El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivia: Caballeros, 18. (No se reparten esquelas.)

HOY LUNES á las seis de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª CONCEPCIÓN MAÑALICH Y LÓPEZ. (Q. S. G. G.) Su hermano D. José Mañalich, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Santiago, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivia: Calle Ancha, núm. 8. (No se reparten esquelas.)

Por Telégrafo. De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA. Balance del Barco. Madrid 25, á las 10. El oro ha aumentado 231.218 pesetas, la plata ha aumentado 3.766.965 y los billetes han disminuido en 2.150.725. El pago de la visita. Madrid 25, á las 11'55. Anúnciase, que la visita del Presidente Loubet á España pa-

ra pagar la de D. Alfonso á Francia se realizará en Octubre. Mr. Loubet, llegará á Madrid el 23 de dicho mes y estará aquí cuatro ó cinco días.

Los conservadores.—En favor de Maura. Madrid 25, á las 12'10. Háblase de que Maura, Dato y Azcárraga se proponen realizar grandes trabajos, para reorganizar el partido conservador.

Añádese, que se verificará en breve una reunión en el Senado, en el que se proclamará á Maura jefe de los conservadores y que tendrá gran resonancia.

Teatro incendiado.—Sinietro marítimo.—Un abordaje. Madrid 25, á las 13'15. El teatro circo de Villagarcía, ha sido destruido por un incendio.

En el puerto del Ferrol, á causa de un error, chocaron un crucero inglés y un trasatlántico alemán. El choque fué tremendo y al barco alemán se le abrió una enorme vía de agua, que le pone en peligro de zozobrar.

El choque del Ferrol. Madrid 25, á las 20. Dicen del Ferrol, que se hacen grandes trabajos para conseguir el salvamento del trasatlántico alemán. La tripulación del buque arrojó al mar, más de 1.000 sacos de café y cacao que conducía.

Los disturbios en Rusia. Madrid 25, á las 20'45. En Lodz (Rusia), se han promovido nuevos disturbios; habiéndose chocado nuevamente las tropas y los revoltosos; de sus resultados fueron muertos 4 y heridos 12.

TEATRO ESLAVA Compañía cómica-lírica que dirigen los primeros actores D. Carlos Allen-Perkins y D. Francisco Soucasse y el maestro concertador D. Julian Vivas.—Funciones para hoy: A las ocho y cuarto.—La cuna. A las nueve y cuarto.—Doloretas. A las diez y cuarto.—Los pícaros celos. A las once y cuarto.—La borracha. PRECIOS POR SECCIONES.—Butaca, 0'75.—Delantero, 0'45.—Grada, 0'20.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 26 8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana 11'30 de la idem. 1'00 de la idem. 2'15 de la tarde. 5'30 de la tarde. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.